

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PERSONAL CLEANER & CLEANERS S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 10 días del mes de Abril del 2017, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida De los Shyris N32-40 y Avenida 6 de Diciembre, se constituyen en Junta Universal la totalidad de los accionistas de la compañía PERSONAL CLEANER & CLEANERS S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros
4. Revisión de la Ganancia en el año 2016
5. Proyección y Planificación para el año 2017.

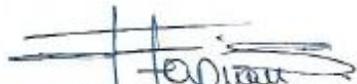
Por designación unánime de la Junta actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta la señora Ing. Mónica Patricia Marín Luna, y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Fernando Tapia. El Presidente Ad-hoc de la Junta somete a aprobación el mentado orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede a dar lectura del informe y explicación por parte del Gerente General Ing. Jorge Lagla Salazar de las actividades de su gestión y están de acuerdo todos los presentes. Así, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual se entrega a todos los presentes el informe del Comisario y que es aprobado por todos los presentes. A continuación se entrega los Estados Financieros para su revisión por parte de la Junta los cuales son aprobados por decisión unánime por todos los presentes, dando paso al siguiente punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que las Utilidades producto del Ejercicio 2016 no serán repartidas y que se colocara para futuras capitalizaciones, Por último punto el Ing. Jorge Lagla Salazar toma la palabra y manifiesta que es importante empezar con una planificación para proyectarnos en el incremento de las ventas y en el número de clientes para un crecimiento sostenible con la finalidad de mantenernos líderes en el mercado.

Se encarga al Secretario de esta Junta levantar esta acta para su entrega a todos los accionistas.

Terminado el orden del día, se establece un receso para la elaboración de esta Acta. Reanudada la sesión, se da lectura a este documento, el que es aprobado sin observaciones y es suscrito por todos los presentes. Siendo las 17H30 minutos se da por terminada la sesión.


Ing. Mónica Patricia Marín Luna
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Sr. Fernando Tapia
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA


Ing. Jorge Anibal Lagla Salazar
ACCIONISTA